



## AYUNTAMIENTO DE TORMOS

---

Expediente: 81/2017

Procedimiento: ANUNCIO CONCESIÓN SUBVECIÓN POR DIPUTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O MATERIAL DEPORTIVO. ANUALIDAD 2017

### ANUNCIO

De acuerdo con lo que establecen los art. 14 y 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Diputación Provincial de Alicante por Decreto del el Sr. Diputado de Deportes, núm. 1024, de fecha 16 de mayo de 2017, ha dispuesto conceder al Ayuntamiento de Tormos una subvención por importe de 2.700 euros para la adquisición de un desfibrilador externo semiautomático, dentro de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y EATIM de la provincia, con población inferior a 5.000 habitantes, para la adquisición de equipamiento y/o material deportivo, anualidad 2017. Publicada en el B.O.O. de Alicante nº 37 de fecha 22/02/2017.

En Tormos, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde en funciones. Fdo. Gerónimo Bermúdez Lara.